

Misión y Valores

Que todos los ciudadanos/as de Lanzarote tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas del Patronato del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas del Campus Canarias de la UNED

Nuestros valores

- Orientación al estudiante
- Profesionalidad
- Compromiso con la sociedad
- Entusiasmo, entrega e ilusión en nuestra labor

Derechos de los estudiantes

- A la libertad de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- A solicitar la actuación del Defensor Universitario para garantizar sus derechos mediante los procedimientos adecuados
- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A colaborar en las tareas de investigación tal y como está regulado en los estatutos
- A participar en los órganos colegiados de gobierno de la UNED a través de sus representantes

Deberes de los estudiantes

- Ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- Cooperar con la comunidad universitaria para el logro de los fines de la universidad, y la conservación y mejora de sus servicios
- Asumir la responsabilidad que comportan los cargos electos
- Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- Hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general

Grados EEES

(T) Tutoría presencial primer curso.

Tutoría presencial segundo curso de Derecho y Psicología
Prácticas externas de los grados de Psicología, Trabajo Social, Educación Social y Pedagogía
Prácticas externas en los Máster de Psicología General Sanitaria y Formación del Profesorado
Administración y Dirección de Empresa (T)

Derecho (T)
Educación Social (T)
Pedagogía (T)
Psicología (T)
Turismo (T)

(C) Campus Sur

Lengua y Literatura Española
Economía (C)
Estudios Ingleses (C)
Filosofía (C)
Geografía e Historia (C)
Sociología (C)
Historia del Arte (C)
Ing. Informática (C)
Ing. Eléctrica (C)
Ing. Mecánica

Lengua y Literatura Española
Ing. Electrónica Industrial y Automática (C)
Ing. en Tecnologías de la Información (C)
Ing. en Tecnologías Industriales (C)
Antropología Social y Cultural (C)
CCPP y de la Administración (C)
Ciencias Ambientales (C)
Físicas (C)
Matemáticas (C)
Químicas (C)

Otras enseñanzas

Cursos de Extensión Universitaria
Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años.
UNED Sénior
Escuela de Práctica Jurídica
Másteres EEES
Doctorado EEES
Estudios de actualización de conocimientos
Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)

cómo solicitar información

Horario secretaría Lunes a viernes de 09.00 a 13.00 horas
Lunes a jueves de 17.00 a 20.00 horas

Horario docente Lunes a jueves de 17.00 a 21.00 H

Dirección secretaría C/Blas Cabrera Felipe, s/n, (Antiguo Parador Nacional). 35500 Arrecife de Lanzarote - Las Palmas

Teléfono/Fax secretaría 928810727 / 928812732

Página web secretaría www.unedlanzarote.es

Correo electrónico secretaría info@lanzarote.uned.es



Carta de servicios

Edición 3 - 2016



Servicios académicos

Información y orientación

- Oferta de estudios
- Organización académica y trámites administrativos de la UNED
- Actividades formativas y culturales
- Tramitación de matrículas

Tutorías presenciales y telemáticas

- Orientación de métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos fundamentales de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales
- Evaluación de desarrollo del conocimiento

Prácticum

- Supervisión de prácticas en empresas e instituciones

Acceso a recursos académicos

- Préstamo de material bibliográfico
- Espacio de estudio en biblioteca.
- Videoconferencia AVIP
- Uso de equipos informáticos e Internet
- Web académica

Pruebas presenciales

- Realización de pruebas presenciales en el Centro

Actividades de Extensión Universitaria

- Cursos de actualización profesional
- Conferencias y jornadas
- Actividades culturales
- UNED Sénior
- Foro UNED



Compromisos de calidad

- Disponer, en la biblioteca, de todos los títulos bibliográficos de estudio obligatorio relacionados con las asignaturas impartidas presencialmente en el centro.
- Abrir la biblioteca al menos 25 horas semanales durante los meses lectivos y , al menos, 40 horas semanales durante las semanas de pruebas presenciales
- Todos los tutores/as dispondrán de la titulación académica relacionada con el área de conocimiento que imparten y de certificación docente vigentes del IUED.
- Facilitar el acceso mediante la eliminación de las barreras arquitectónicas de todos los alumnos a las pruebas presenciales.
- Proporcionar información académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales.
- Disponer de, al menos, una persona con la formación adecuada para orientar directamente en la matrícula on line y resolver las dudas de los estudiantes.
- Realizar, al menos, una sesión individual de orientación con los nuevos estudiantes que lo solicitan.
- El prácticum en organizaciones externas contará con tutores profesionales expertos con dedicación acordada.
- Prestar el servicio del COIE a los estudiantes y egresados, al menos, tres horas semanales durante el período lectivo.
- Los cursos de Extensión Universitaria serán impartidos por experto/as profesionales en el tema.

Quejas y sugerencias

- Las sugerencias de mejora se pueden realizar a través de la página web del Centro, en la Secretaría y Biblioteca
- La opinión de estudiantes puede reflejarse en encuestas de satisfacción acerca del servicio recibido en el Centro Asociado.
- Las reclamaciones pueden hacerse en hojas de reclamaciones que pueden encontrarse en la Secretaría del Centro.

Colaboración y participación

- Los estudiantes participan en el Patronato, Claustro del Centro y en el Consejo de Centro
- Tienen acceso directo a la Dirección del Centro para abordar cuestiones académicas
- Participan en equipos de mejora de la calidad del servicio académico organizados por el Centro Asociado

Normativa reguladora

- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007)
- Estatutos de la UNED (2011)
- Estatuto de Profesor Tutor de la UNED (2013)
- Reglamento de Representantes de Estudiantes de la UNED (2010)
- Reglamento de pruebas presenciales (2011)
- Estatutos de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote (1990)
- Convenio de participación del Centro Asociado de Lanzarote en la implantación del sistema de Gestón de la calidad de la UNED. (2012)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote (2012)
- Reglamento Interno de Funcionamiento del Claustro (2013)

